

### EL MODELO DE REFERENCIA BIBLIOGRÁFICO EMPLEADO EN LA DIRECCIÓN EN INTERNET DE LA SEEIUC

Hace ya más de una década que los profesores José María López Piñero y Mari Luz Terrada<sup>1,4</sup> introdujeron en España los estudios bibliométricos. Desde entonces, han desarrollado una continua e impagable labor de estudio y difusión de los indicadores bibliométricos en la actividad científica relativa a las ciencias de la salud. López Piñero, al frente del Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, dependiente de la Universitat de València y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), entre otras muchas iniciativas –como el Índice Médico Español (IME), la base de datos del IME, la base de datos DOCUMED, el Índice de Citas e Indicadores Bibliométricos o los Cuadernos de Documentación e Informática Biomédica–, sacó a la luz la prestigiosa revista *Documentación Médica Española*.

*Documentación Médica Española*, en su volumen 1, perteneciente a 1994, propuso un modelo de referencia bibliográfica que presentaba elementos, algunos relativamente novedosos, que permitían un mejor análisis científico de la bibliografía desde el punto de vista bibliométrico. Y es este esquema el que se ha seguido en nuestra dirección en Internet: <http://www.seeiuc.com>.

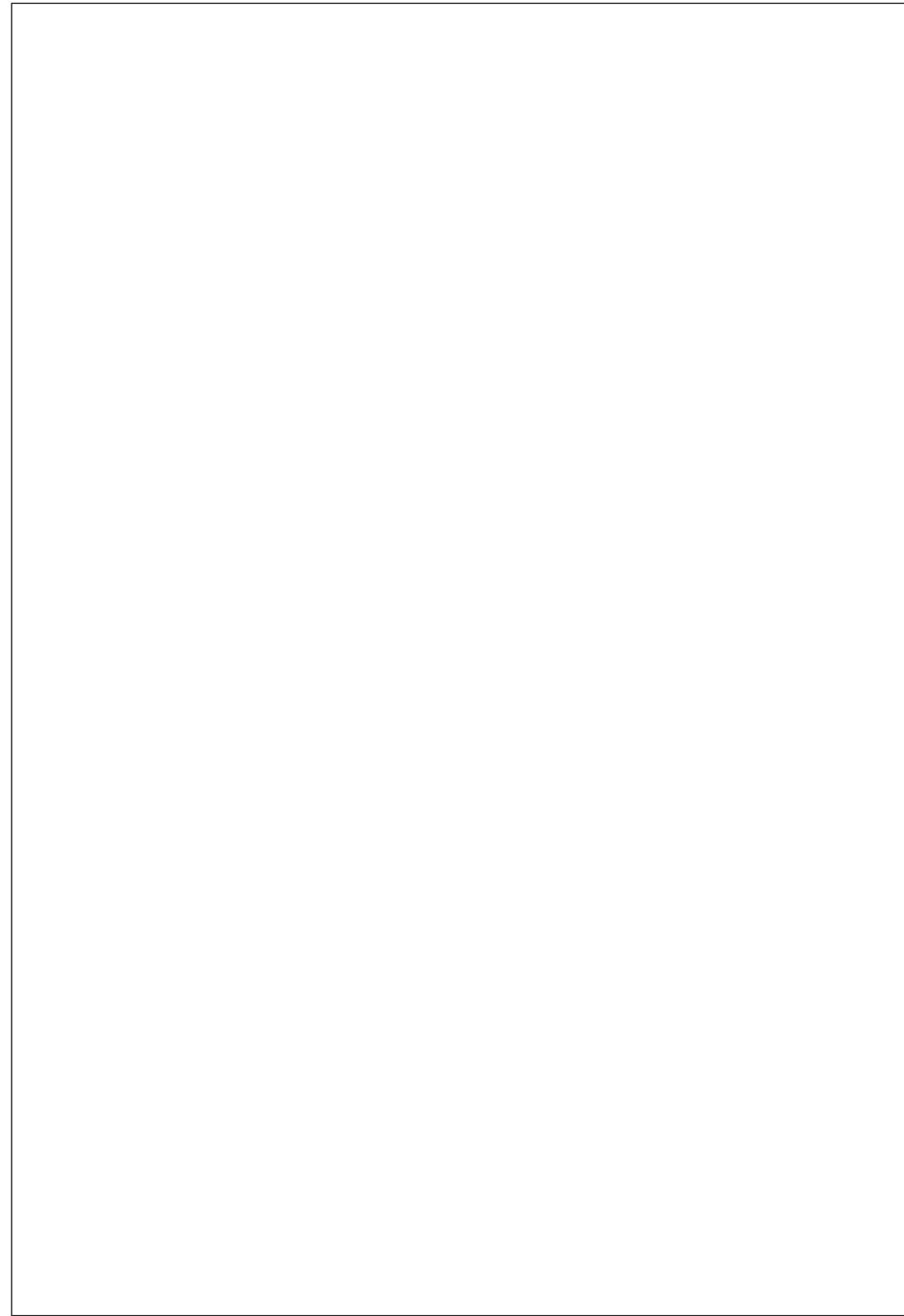
En nuestro caso, no era preciso hacer referencia a la subcategoría, puesto que todos los artículos pertenecen a ésta: enfermería de cuidados a pacientes críticos. Por otra parte, el número de referencia de cada artículo es el propio de la revista publicada en su versión impresa.

Siguiendo el modelo de referencia empleado, la dirección en Internet de la SEEIUC incluye, consecuentemente, el autor o los autores (*authors*) del trabajo, así como su número. Este último dato no deja de tener interés en el conjunto de indicadores bibliométricos cuantitativos, como subraya González de Dios<sup>5</sup>, con arreglo al criterio absolutamente dominante en la comunidad científica internacional. No obstante, la mera constatación del número de autores debería ser completada con otro tipo de apreciaciones. En concreto, habría que profundizar en el tipo de autores, con especial consideración a la colaboración de epidemiólogos o bioestadísticos –lo que se localiza fácilmente, bien en el apartado de autores, o bien en el de agradecimientos–, puesto que no es infrecuente que, tanto unos como otros, contribuyan al mejor diseño metodológico o al análisis estadístico del trabajo científico en que se fundamenta un artículo original.

En el apartado reservado a la filiación institucional (*affiliations*) se expresan las titulaciones profesionales, los cargos que desempeñan y, sobre todo, el centro o los centros en que trabajan los autores. Estos datos permiten estudiar, por ejemplo, el número de trabajos publicados por autores de un determinado centro durante un período. O por poner otro ejemplo, el número de trabajos publicados por autores con vecindad administrativa en una determinada Comunidad Autónoma y su comparación con el resto.

Nunca puede faltar un dato tan decisivo como el título (*title*) del artículo. En nuestro caso se incluye, además, la traducción de éste al inglés.

La consignación del tipo de escrito (*manuscript*), tal como aparece en la versión impresa, es también un dato de la mayor relevancia. No es lo mismo un



artículo original que un artículo especial, un artículo de revisión, un editorial o una carta al director. En este sentido, se podrían hacer trabajos sobre el número de escritos de cada tipo o el porcentaje de éstos. Esta apreciación cuantitativa está al margen del valor real de cada escrito, pero no se debe olvidar que algunas de las orientaciones científicas más interesantes han tenido su origen en escritos menores, como el editorial o la carta al director.

Desde el punto de vista bibliométrico, si hay un dato insoslayable es el número de referencias bibliográficas (*references*). De esta manera, se proporciona a los lectores el volumen de bibliografía que han manejado los autores. La aportación más novedosa del modelo bibliográfico de la SEEIUC en Internet es, sin duda, la inclusión de otras variables que permiten valorar con mayor precisión las referencias bibliográficas. En concreto, se han añadido dos datos esenciales: el número de autocitas y el número de referencias por idiomas.

El número de autocitas (*self-citations*), esto es, las citas a documentos publicados con anterioridad en la misma revista, así como el porcentaje de autocitas –o tasa de autocitación– son elementos que contribuyen a determinar el índice de aislamiento y el factor de impacto. De hecho, la autocitación constituye la vía principal para aumentar el factor de impacto. Por eso, para obtener el denominado factor de impacto revisado se descuentan las autocitas. Las revistas son clasificadas en abiertas, intermedias o cerradas, en función del porcentaje de autocitas. Cuanto menor es el número de autocitas más abierta es considerada la publicación. Asimismo, cuanto mayor es el número de autores ocasionales menor suele ser la tasa de autocitación.

El idioma de las referencias (*language of references*) proporciona el idioma de la bibliografía que manejan los autores. El análisis del número de referencias en cada idioma es una de las herramientas principales para el estudio global de una publicación. En definitiva, la inclusión del número de citaciones, y del número de referencias bibliográficas en cada idioma, tiene el sentido de facilitar la tarea de futuros investigadores de ENFERMERÍA INTENSIVA.

Entre los apartados ineludibles, aparecen el resumen y las palabras clave. El resumen (*abstract*), que incorpora su traducción al inglés, es determinante para que los lectores se animen a leer el artículo a texto completo. De ahí, la importancia de la redacción y de la calidad del contenido científico que incluye. Las palabras clave (*key words*) son esenciales para la búsqueda de información en bases de datos e índices temáticos. Es imprescindible que se acomoden a los tesauros de las más prestigiosas bases de datos en ciencias de la salud y, singularmente, al Medical Subject Headings (MeSH), el tesauro de Medline. El apartado de correspondencia (*correspondence*) no tiene otro sentido que propiciar la comunicación con uno de los autores del artículo. Por último, se incluye la referencia bibliográfica (*bibliographical reference*) del artículo, con arreglo a las normas de la publicación.

A pesar de la creciente importancia de los elementos cuantitativos, que aportan la bibliometría y la cienciometría, en la determinación de la producción científica, no puede decirse que los datos meramente cuantitativos agotan el objeto de estudio. Los datos cuantitativos son incapaces de determinar por sí solos la calidad de la producción científica. Sin la atención a los aspectos cualitativos y,

especialmente, la mejora continua de la calidad, en la búsqueda permanente de la excelencia, no hubiéramos podido asistir al desarrollo científico que es, indiscutiblemente, uno de los signos de nuestro tiempo.

El nuevo paradigma que, para las ciencias de la salud, representa la medicina basada en la evidencia (aunque quizás sería más correcto decir «en pruebas o indicios científicos») ni siquiera puede fijarse con absoluta precisión, a pesar de los denodados esfuerzos de la comunidad científica por llegar a un consenso acerca de los distintos niveles de evidencia, introduciendo con ello, de paso, elementos cuantitativos. En cualquier caso, lo decisivo es que, si queremos construir conocimientos científicos que se orienten hacia la excelencia en la calidad, hay que realizar el trabajo científico con la mayor corrección posible.

Y llegados a este punto, es de justicia recordar lo que señalaba –agudamente– Carmen Asiain, en un editorial anterior de recapitulación de su gestión al frente de esta publicación: «Hay que tener en cuenta, que sólo a través de las publicaciones de investigaciones correctamente realizadas, sale a la luz la evidencia científica en la que deben basarse todos los cuidados y resto de actividades de enfermería»<sup>6</sup>.

**José Manuel Boné**  
*Colaborador de la SEEIUC*

## BIBLIOGRAFÍA

1. López Piñero JM, Terrada ML. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médica-científica. (I) Usos y abusos de la bibliometría. *Med Clin (Barc)* 1992;98:648.
2. López Piñero JM, Terrada ML. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médica-científica. (II) La comunicación científica en las distintas áreas de las ciencias médicas. *Med Clin (Barc)* 1992;98:101-6.
3. López Piñero JM, Terrada ML. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médica-científica. (III) Los indicadores de producción, circulación y dispersión, consumo de la información y repercusión. *Med Clin (Barc)* 1992;98:142-8.
4. López Piñero JM, Terrada ML. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médica-científica. (IV) La aplicación de los indicadores. *Med Clin (Barc)* 1992;98:384-8.
5. González de Dios J. Anales Españoles de Pediatría 2001: evolución de los indicadores bibliométricos de calidad científica. *An Esp Pediatr* 2002;57:141-51.
6. Asiain Erro MC. Entre todos construimos [editorial]. *Enferm Intensiva* 2001;12:109.